



**Informe COSCE**

**Nota de Alcance sobre la inversión en I + D + i  
en los Presupuestos Generales del Estado aprobados  
para 2017**

**José de Nó**  
Investigador científico

**José Molero**  
Catedrático de Economía  
Aplicada de la Universidad  
Complutense de Madrid (UCM)

**para la  
Comisión COSCE de Estudio de los  
Presupuestos Generales del Estado**

Julio 2017

# Nota de Alcance sobre la inversión en I+D+i en los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2017

Los Presupuestos Generales del Estado se aprobaron el 26 de junio en el Senado y la Ley 3/2017 de Presupuestos se publicó en el BOE el 28/06/2017.

Como todos los años, los recursos aprobados para la financiación de la I+D+i para el año en curso se comparan con los Presupuestos aprobados por el Parlamento para el año anterior, 2016.

- *Tras su paso por el Parlamento y su aprobación, los Presupuestos Generales del Estado apenas han sufrido variaciones en la inversión en I+D+i respecto al Proyecto presentado por el Gobierno, por lo que son válidas para los Presupuestos aprobados las observaciones que se hicieron en su momento para el Proyecto de Presupuestos. Solo se produce un aumento de 12,6 M€ respecto a aquel.*
- *En cifras globales el presupuesto de I+D+i aumenta en 84,18 M€ que apenas representa un 1,31% más respecto a 2016, aunque el total civil aumenta el 4,39%.*
- *Los fondos No Financieros disminuyen 63,19 M€ (-2,36%), mientras los Financieros aumentan en 147,37 M€. El aumento, que se produce en los fondos civiles, compensa además el descenso que se produce en los fondos financieros para la defensa.*
- *Como ya se indicó al abordar el Proyecto de Presupuestos, hay aspectos como los OPI y la formación de personal que necesitan abordarse de forma urgente y prioritaria. El envejecimiento de plantillas y la estrechez de recursos en los primeros junto con la falta de inversión en recursos humanos y su formación están llevando al Sistema de Ciencia a un debilitamiento del que será difícil recuperarlo. La tramitación parlamentaria no ha servido para corregir mínimamente estos gravísimos problemas.*
- *Si se convierten las cifras de 2016 y 2017 a valores constantes de 2006 –anticipando una tasa de inflación del 1,5% para 2017– el resultado es que el total de la PG46 descendería en un 0,38%. La investigación civil solo crecería un 2,63% y la de defensa descendería un 28,02%.*

## 1 La variación de las cifras globales de los Presupuestos para 2017 respecto a 2016

### Presupuestos Aprobados 2017

Tabla 1. Cifras globales de la PG46 para el año 2017 (en millones de euros, M€)

	2016		2017		Variación 2017/2016	
	Total	%	Total	%	Total	%
<i>Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)</i>	2.675,30	41,61%	2.612,11	40,10%	-63,19	-2,36%
Investigación civil	2.511,79	93,89%	2.453,22	93,92%	-58,57	-2,33%
Investigación defensa	163,51	6,11%	158,89	6,08%	-4,62	-2,83%
<i>Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)</i>	3.754,30	58,39%	3.901,67	59,90%	147,37	3,93%
Investigación civil	3.285,78	87,52%	3.598,81	92,24%	313,03	9,53%
Investigación defensa	468,52	12,48%	302,86	7,76%	-165,66	-35,36%
<b>Totales</b>	<b>6.429,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.513,78</b>	<b>100,00%</b>	<b>84,18</b>	<b>1,31%</b>
Total civil	5.797,57	90,17%	6.052,03	92,91%	254,46	4,39%
Total defensa	632,03	9,83%	461,75	7,09%	-170,28	-26,94%

De la **tabla 1**, pueden deducirse los siguientes conceptos:

- En cifras globales los recursos destinados a la Política de Gasto de I+D+i (PG46) en los Presupuestos crecen un pobre 1,31%. Pero si nos centramos solo en los programas civiles el crecimiento es del 4,39%
- Vuelve a producirse una variación similar a la de 2015 y opuesta a la de 2016: aumentan los fondos financieros y disminuyen los no financieros. Aunque hay un aumento de 84,18 M€, los fondos financieros aumentan 147,37 M€ (3,93%) a costa de un descenso de los no financieros en 63,19 M€. Y esto a pesar de que los no financieros del global de los Presupuestos Generales del Estado aumentan en 1.691,6 M€ o en 3.959,7 M€ si descontamos las transferencias entre subsectores. Y las instituciones públicas no pueden optar a fondos financieros.
- Es preocupante que descienden todos los capítulos no financieros y aumentan los financieros; en particular vuelven a crecer los pasivos financieros.
- Al convertir los valores presupuestados a Euros constantes, utilizando para ello las variaciones del IPC del INE con base 100 para 2006 y suponiendo una tasa de inflación del 1,5% para 2017 (en el entorno de la utilizada por el gobierno en sus cuadros macroeconómicos), nos encontramos con que el total de los recursos según el proyecto descendería un 0,38% respecto al presupuesto de 2016. La de carácter civil solo aumentaría un 2,63% y la militar descendería aún más: el 28,02%. Las Operaciones no Financieras acusarían un descenso del 4,07% (-4,06% en investigación civil y -4,26% en investigación militar), mientras que las Operaciones Financieras se incrementarían en un 2,25% (7,75% en investigación civil y -36,31% en investigación militar).

## 2 Los Programas Presupuestarios

Programa	Ministerio	Recursos PGE 2016	Recursos PGE 2017	Variación 2017/2016	
				K€	%
462M	MPR	12.612,99	11.985,64	-627,35	-4,97%
462N	MINHAP	6.098,60	5.980,91	-117,69	-1,93%
463A	MEDU-MINECO/MEIC	722.218,08	714.995,57	-7.222,51	-1,00%
463B	MINECO/MEIC	1.613.215,32	3.395.349,59	1.782.134,27	110,47%
464A	MDE	163.886,99	159.390,04	-4.496,95	-2,74%
464B	MINETUR a MEIC	468.138,99	302.357,00	-165.781,99	-35,41%
465A	MINECO/MEIC-MSPS	272.128,90	269.957,38	-2.171,52	-0,80%
467B	MFOM	960,00	960,00	0,00	0,00%
467C	MINETUR/MINETAD-MINECO/MEIC	2.114.649,54	760.700,60	-1.353.948,94	-64,03%
467D	MINECO/MEIC	79.867,51	53.995,11	-25.872,40	-32,39%
467E	MINECO/MEIC	65.021,34	60.490,06	-4.531,28	-6,97%
467F	MINECO/MEIC	24.617,17	23.592,17	-1.025,00	-4,16%
467G	MAEC-MINHAP-MFOM-MINETUR/MINETAD-MPR-DIV_MIN	126.255,47	130.958,39	4.702,92	3,72%
467H	MINECO/MEIC	89.759,54	87.304,68	-2.454,86	-2,73%
467I	MINETUR/MINETAD	670.168,83	535.760,45	-134.408,38	-20,06%
	<b>TOTALES</b>	6.429.599,27	6.513.777,59	84.178,32	1,31%

En la **tabla 2**, pueden verse las siguientes variaciones:

- Lo primero a señalar es el cambio de denominación y de responsabilidades en los dos departamentos con mayor peso en la gestión de la I+D+i: MINECO asume Industria y pasa a ser MEIC, y MINETUR deja Industria y asume la Agenda Digital pasando a MINETAD. Por ello el 464B lo asume MEIC y también parte del 467C pasa del antiguo MINETUR (créditos gestionados por Industria) al actual MEIC pero en el programa 463B (créditos gestionados en I+D). Eso se refleja en las variaciones de ambos programas.
- Respecto a los Programas hay dos reducciones importantes: el Programa 464B «Apoyo a la innovación tecnológica en el sector Defensa» que disminuye su dotación en una tercera parte, todo en créditos y el 467I «Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones» que también disminuye en créditos, aunque un poco menos que en el Proyecto de Presupuestos.
- Hay que señalar que todos los OPI ven reducidos sus recursos pero de forma especial el INIA, en un 32,39%.

### 3 Las variaciones del Proyecto de Presupuestos a los Presupuestos aprobados

#### Evolución Presupuestos (Aprobados vs. Proyecto) 2017

Tabla 3 Distribución por Programas de los recursos de la PG46-2017 (en miles de Euros, K€)					
Programa	Ministerio	Proyecto PGE 2017	PGE 2017 Aprobado	Variación Aprob/Proy	
				k€	%
462M	MPR	11.985,64	11.985,64	0,00	0,00%
462N	MINHAP	5.980,91	5.980,91	0,00	0,00%
463A	MEDU-MINECO/MEIC	714.878,90	714.995,57	<b>116,67</b>	<b>0,02%</b>
463B	MINECO/MEIC	3.395.349,59	3.395.349,59	0,00	0,00%
464A	MDE	159.390,04	159.390,04	0,00	0,00%
464B	MINETUR a MEIC	302.357,00	302.357,00	0,00	0,00%
465A	MINECO/MEIC-MSPS	269.957,38	269.957,38	0,00	0,00%
467B	MFOM	960,00	960,00	0,00	0,00%
467C	MINETUR/MINETAD-MINECO/MEIC	760.700,60	760.700,60	0,00	0,00%
467D	MINECO/MEIC	53.995,11	53.995,11	0,00	0,00%
467E	MINECO/MEIC	60.490,06	60.490,06	0,00	0,00%
467F	MINECO/MEIC	23.592,17	23.592,17	0,00	0,00%
467G	MAEC-MINHAP-MFOM-MINETUR/MINETAD-MPR-DIV_MIN	124.458,39	130.958,39	<b>6.500,00</b>	<b>5,22%</b>
467H	MINECO/MEIC	87.304,68	87.304,68	0,00	0,00%
467I	MINETUR/MINETAD	529.773,35	535.760,45	<b>5.987,10</b>	<b>1,13%</b>
	TOTALES	6.501.173,82	6.513.777,59	<b>12.603,77</b>	<b>0,19%</b>

La **tabla 3** refleja los cambios realizados en los tres programas, 463A, 467G y 467I:

- En la tramitación parlamentaria se aprueban modificaciones que aumentan los recursos para I+D+i en 12,6 M€, de los que 7,3 M€ son en fondos No Financieros y 5,3 M€ en Fondos Financieros.
- Con el aumento de casi 6 M€ en el programa 467I se compensa mínimamente la reducción de 134 M€ que el programa sufre respecto a 2016.
- Los 6,5 M€ de aumento en el programa 467G están todos destinados a actuaciones orientadas a la Agenda Digital en Gran Canaria.
- Los 116,7 K€ de aumento neto en el programa 463A en realidad son un aumento de casi 292 K€ destinados a instituciones vascas y, lo que es extremadamente grave, una reducción de 175 K€ en la dotación para becas para la formación de profesorado.
- Hay además una modificación en el 463B por la que 6,5 M€ de sus recursos no financieros se convierten en subvenciones nominativas para actuaciones en Gran Canaria, sin aumento del presupuesto del Programa.
- Es de suponer que al menos muchas de estas variaciones pueden ser concesiones realizadas en las negociaciones para conseguir la aprobación de los Presupuestos, junto con otras en otras políticas de gasto distintas de la de I+D+i.

### ***Observaciones metodológicas***

Debe tenerse en cuenta que:

- Los datos se han extraído de la información sobre los Presupuestos Generales del Estado publicada por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre los Presupuestos para el año en curso.
- La comparación se hace con el presupuesto aprobado para 2016.
- Solo se tiene en cuenta la Política de Gasto 46 «Investigación, Desarrollo e Innovación», no otras acciones que puedan estar integradas en otras políticas.